

LA VERDAD

DIARIO CATÓLICO.

AÑO III.

SANTANDER 30 DE AGOSTO DE 1885.

NÚM. 779.

Mme. ANTOINE, dentista.

La Gran Europa, Santa Clara, 3. 20

Manual de reclutamiento y reemplazo del ejército y de la armada, por don Eusebio Freixa y Rabasó.—3.^a edición económica.—Su precio 2'50 pesetas.

Guía de quintas, por D. Eusebio Freixa y Rabasó.—13.^a edición.—3'50 ptas.

Segunda parte de la Guía de Quintas y del Manual del reclutamiento y reemplazo del ejército, ajustado a la ley de 11 de Julio de 1885, por D. Eusebio Freixa y Rabasó.—13.^a edición.—Su precio, 4 pesetas.

Estas obras se hallan de venta en la imprenta A librería Católica, Puente, 16, Santander.

A LO BUENO Y BARATO.

En la liquidacion, calle de la Blanca, 24 y 26,

se acaba de recibir un inmenso surtido de géneros ingleses franceses y del reino á precios sumamente baratos para trajes de caballeros y niños. En dicho establecimiento se confeccionan trajes á la medida con toda la elegancia que desee el parroquiano, desde el infimo precio de 8, 9, 10, 11, 12, 13 y 14 duros.

NO CONFUNDIRSE

Frente al Paraiso de los niños

j. d. 37

Boletín Religioso

Santo de hoy.—Predestinacion de Ntra. Señora, Sta. Rosa de Lima, vg., Stos. Celedonio y Emeterio.

Santo de mañana.—San Ramon Nonnato, Ntra. Señora del Buen Viaje, la Traslacion de San Celedonio y San Emeterio, y Santos Vicente, Cristeta y Sabina.

Cultos.

En la Catedral.—A las nueve y media, procesion por los claustros con las cabezas de los Mártires, á continuacion misa mayor y sermón á cargo del Sr. Magistral.—Por la tarde, á las tres y media, adoracion de reliquias de los Santos Mártires.—A las cinco menos cuarto, conclusion de la novena.

En Consolacion.—A las ocho, misa parroquial cantada.—A las once, la congregacion de San Luis Gonzaga.—A las tres, rosario.

En el Cristo.—A las ocho, misa parroquial.—A las dos y media de la tarde, explicacion del catecismo á los niños.—A las tres y media, ejercicios de la congregacion de las Hijas de Maria.

En Santa Lucía.—A la misa de las siete tendrá lugar la comunión general de los congregados de la Milicia Angélica de Santo Tomás de Aquino.—A las nueve, misa parroquial.—A las tres de la tarde, explicacion del catecismo.—A continuacion el santo rosario y la congregacion de las Hijas devotas de la Virgen.

En San Francisco.—A las nueve, misa parroquial.—A las diez ejercicios de la congregacion de San Estanislao.—A las dos, rosario de la V. O. T.—A las tres, explicacion de doctrina.—Al anochechar el rosario.

En la Compañía.—A las ocho y media se cantará tercia.—A las nueve, misa solemne diaconada.—A las tres, explicacion de doctrina cristiana.—A las siete y media, la confraternidad del Corazon de Maria celebra ejercicio y predicará el Sr. D. Eduardo Rodrigo, Maestro de Ceremonias.

LA VERDAD

Santander 30 de Agosto de 1885.

LA MAYOR GLORIA DE SANTANDER.

Cúmplenos, á fuer de escritores católicos, encargados de encomiar y defender en la prensa las glorias de nuestra augusta

religion, cúmplenos, repetimos, felicitar hoy á la nobilísima y católica ciudad de Santander, y cordialmente la felicitamos. Más no por sus glorias y ventajas materiales, siquiera sean muy apreciables, que la distinguen entre otras ciudades de su clase; ni por ser poseedora de ese anchuroso y hospitalario puerto para el navegante en los dias de borrasca, ni por sus bellísimas y deliciosas playas que proporcionan solaz y contento á cuantos las visitan en el calor del estío; ni por la magnificencia de sus suntuosos edificios, que forman sus plazas y calles, ni por su comercio, ni en fin, por ese conjunto de condiciones especiales que la hacen ser conocida con el dictado de *Perla del Cantábrico*. No, no son estos los móviles de las cariñosas felicitaciones que dirigimos á la ciudad que nos cobija, y cuyos católicos habitantes en respetable número, vienen dando pruebas inequívocas de afecto y simpatía á nuestra modesta publicacion. Móviles de un orden superior, gloria inmarcesible, positiva ventura... lo diremos... la posesion de un tesoro, más estimable que el oro y las riquezas, que Santander conserva á través de los siglos, y en el que los católicos santanderinos tienen puesto su corazon, segun lenguaje bíblico. Ved aquí porqué felicitamos, con efusion á la capital de esta montaña, tambien que por otras pasajeras ó efímeras glorias.

Quisiéramos observar en esta parte el cuidadoso silencio del Nacianceno, que dirigiendo su elocuente palabra á un concurso respetabilísimo de magnates y sábios de Roma, hace caso omiso de su gloriosa historia. No se acuerda de las memorables acciones con que la ciudad de los Césares habia llenado de admiracion el orbe todo; ni de la elocuencia de sus oradores; ni de la refinada política del senado, ni del poder orgulloso de sus banderas, que ondearon sobre las torres de Cartago; ni de su soberanía; ni de su poderío sobre el universo todo, ni de su monumento, ni de sus obeliscos, columnas y pirámides; nada de esto conmemora el Nacianceno, como que una elocuencia tan sublime y tan sagrada no debia referir tan caducas glorias. Solo sí hace memoria del Príncipe de los Apóstoles San Pedro, de su grandeza, del poder de su fuerte brazo, de sus virtudes, de su benéfica proteccion sobre Roma, de quien es el asilo y consuelo en todas las necesidades. Él calla todos los blasones de la ciudad eterna, y solo se ocupa de lo precioso de sus reliquias. Y ni Roma debe buscar ni desear otra felicidad que la posesion de prenda tan estimable.

Juzgaríamos indigno de escritores católicos consumir el tiempo, y manchar el papel refiriendo unas glorias que abulta la vanidad; unas glorias que se desvanecen como el humo, y nada pesan en la estimacion de un cristiano. A imitacion, pues, del Nacianceno nos creemos obligados á señalar á la católica Santander su verdadera

gloria. Es la posesion de dos insignes reliquias consistentes en las dos santas cabezas de los invictos mártires legionenses Emeterio y Celedonio. Soldados del César, lo eran ante todo de Jesucristo, por cuya fé dieron gloriosamente sus vidas. Allí, en las riberas del Ebro, en el famoso arenal que se estiende entre ese caudaloso rio, y una ciudad insigne, ofrecieron sus cuellos al cortante cuchillo, que blandido sin piedad por un verdugo cruel y monstruoso, decapitó á los dos intrépidos soldados, que en cien y cien batallas habian dado relevantes pruebas de un valor nada común, empleado en defensa de la indemnidad del imperio romano. Calahorra fué testigo del cruento sacrificio consumado á sus puertas, cabiéndole la dicha de ser depositaria de sus sagrados cuerpos desde el momento de su inmolacion. Allí reposan las dos preciosas víctimas sacrificadas al furor pagano, recibiendo un culto constante, tierno y entusiasta de los pueblos comarcanos que imploran y consiguen su amorosa proteccion en toda suerte de necesidades ya públicas, ya privadas.

¿Y por ventura es ménos dichosa que aquella monumental ciudad nuestra querida Santander, siendo como es depositaria y poseedora de las dos santas cabezas que la divina Providencia la regaló de un modo prodigioso segun nos cuenta la tradicion? Fijad vuestra atencion y vuestra vista en esas dos preciosas urnas que contienen las veneradas reliquias de vuestros protectores y patronos Emeterio y Celedonio. En ellas tenéis vuestra dicha, vuestra felicidad, vuestra verdadera gloria. El arco y el escudo con que podeis defenderos de todos vuestros enemigos, ora corporales, ora espirituales. El glorioso pabellon que enarbolado en el Alcázar santo, pregona de continuo un tratado de pacífica alianza entre el cielo y Santander. Y en suma, un lugar de asilo en las desgracias, y una torre de fortaleza y de defensa al frente del enemigo.

Monumento es este para Santander capaz de inspirarla la más segura confianza en las piedades de aquel Dios que se dignó darla tan poderosos intercesores y abogados. ¿Qué gracia, qué favor habrá que no consiga interponiendo los ruegos de esas almas tan preciosas, tan gratas á los divinos ojos? ¿Qué calamidad, qué desgracia, qué tribulacion no ahuyentará de este recinto la proteccion cariñosa de nuestros Santos Patronos? Ahí, en la Santa Iglesia Catedral, están esas benditas reliquias esperando el dia de la resurreccion universal; pero entre tanto, sus almas bienaventuradas claman sin cesar ante el trono del Omnipotente, no como aquellos mártires del Apocalipsis pidiendo sea vengada la sangre que vertieron en testimonio de la divina palabra, sino que esa misma sangre sea un manantial puro de gracia y de misericordia para todos cuantos por sus méritos las imploran. Ahí están para oponer constantemente un valladar impenetrable á los males y desgracias que la

justicia del Eterno envía á veces sobre los pueblos en castigo de sus crímenes. Ahí están, como la serpiente del desierto, para curar las heridas espirituales de los que han tenido la desgracia de ser mordidos por los reptiles ponzoñosos del vicio y de la impiedad. Ahí están, en fin, como el arca santa de Israel para ser el baluarte de la defensa del pueblo santanderino.

Reposa, pues, ¡oh ciudad illustre! reposa á la sombra de esas urnas venerables depositarias de tan ricos despojos. Con razon puedes enorgullecerte noble y santamente de poseer en tu seno esas prendas de la predileccion del cielo. Y si otras ciudades de nuestra península muestran con orgullo insignes reliquias de héroes de la religion; si Cartagena exhibe los huesos del elocuente Cipriano; Córdoba los de Zoilo, con las coronas de Aciselo y Victoria; Zaragoza las de Fructuoso; Gerona los de Félix y Narciso. Si Barcelona ofrece laureles á Engracia; Huesca á Lorenzo y Vicente; Cómpluto á los niños Justo y Pastor; Sevilla y Cádiz á las Justas y Rufinas y á los Servandos y Germanos. Si la España toda entona festivos himnos á los diversos campeones que donde quiera y en todas épocas la han dado gloria y prez inmortal, tú ciudad venturosa puedes tambien mostrar y exhibir á nacionales y extranjeros ese inestimable y valioso tesoro como un monumento de las bondades del Señor, como un signo de amor, como el origen de todas las dichas y venturas, que en el orden espiritual y aun en el material, vienes experimentando constantemente, y por último como una de las mejores, (mejor diremos) como la mayor y más positiva de tus glorias.

Alabemos á nuestro Dios, dador y dispensador de todo bien, y pidámosle que por los méritos de nuestro santos Patronos nos colme de bendiciones celestiales. Atravesamos una época y unos días tristísimos. Amenazados nos vemos de mil y mil calamidades y muchos pueblos y provincias sufren hoy los rigores de la Divina Justicia, que ha derramado sobre ellos la copa de su indignacion y de su furor.

¡Ah! La patria de los Recaredos y Pelayos y de Isabel la católica cual otra ingrata Israel se ha olvidado de su Dios; se ha fabricado becerros de oro ante los que se prostra con cierta especie de apostasia; se ha creado divinidades nefandas en el vicio y en la inmoralidad á quienes idolatra, siguen ciegamente sus inspiraciones, y por eso el Dios de nuestros padres, lo hace sentir los efectos de su cólera, con esa epidemia, que la ciencia llama cólera morbo y que muy bien podría llamarse emanacion de la cólera divina.

¿Y no habria algun remedio para esta pobre y querida patria? Sí: que España imite la conducta de Nínive pecadora convirtiéndose en Nínive penitente, que traga frutos dignos de penitencia, pidiendo humilde misericordia, y vuelva á su Dios á quien abandonó por la culpa, porque es un padre amoroso, benigno y misericordioso, que jamás se enoja hasta el fin, y no quiere la muerte del pecador, sino que se convierta y viva.

Para conseguir tanto bien no olvide la España que es la nacion predilecta de María, que tiene garantizada una especialísima proteccion á sus hijos, si no la desmerecen por sus culpas.

Por lo que hace á Santander tengamos, confianza en nuestros Santos Patronos y protectores. Honrémosles en este dia tributándoles el culto que les es debido; imitemos siempre sus virtudes, especial fé, aquella fé ardiente que les granjeó la corona del martirio, hallándonos dispuestos á perderlo todo, inclusa la vida, ántes que perder la fé que recibimos en el Santo bautismo.

Esto exigen de nosotros los Santos mártires Emeterio y Celedonio, cuyas reliquias son la mayor gloria de Santander.

LOS DERECHOS DE ESPAÑA CONTRA ALEMANIA.

De la Sociedad española de Geografía comercial.

(Conclusion.)

A esta necesidad obedecía la primera parte de la proposicion presentada por el Sr. Costa en la citada junta de nuestra Sociedad: «suplicar al gobierno que ordene por telégrafo al gobernador de Filipinas, si ya no lo ha hecho, enviar á la Micronesia todas las fuerzas de que pueda disponer, á fin de que apoyen el establecimiento de la autoridad española en Yap, y arrien cualquier bandera que encuentren enarbolada en cualquier isla del Archipiélago.»

El proceder que en este punto escoja la nacion, tiene mayor trascendencia de lo que pudiera parecer á primera vista. España debe entrar en la contienda provocada por Alemania, mirando, más que á las Carolinas, que valen poco relativamente, á las Filipinas, que valen mucho. Buscando lecciones en nuestra historia, encuentro la fazña de los nobles de Cuenca, que dió origen al refran «no es por el huevo, sino por el fuero.» El acto de Alemania es un «ballon d'essai:» ¿se deja España amputar un dedo? pues luego le amputaremos un brazo. Y España no es que deba negarse á que le amputen un dedo; es que no debe permitir ni el ademán siquiera de tomar el cuchillo. Quien no acude á la gotera, no acude á la casa entera. Sufrir una degradacion pequeña, es hacerse merecedor de otras mayores. Y discutirla tiene ya semblante de tolerarla. ¡Bastante hará España en contestar á la demanda, si Alemania tiene la temeridad de formularla!

Al prevenir ó rechazar el carácter de demandada, no entendemos que España provoca á Alemania, ni siquiera que responde á la provocacion de Alemania. Es un mero interdicto de recobrar la posesion, que deja intacta la cuestion de fondo, para que Alemania la promueva si gusta y le conviene. Provocaciones por parte de España, ni directas ni indirectas, que será tanto más sostenida y eficaz la simpatía con que apoyen nuestro derecho las potencias neutrales, cuanto más seria y decorosa sea nuestra actitud. No sustituyamos á las complacencias de antes las arrogancias de ahora. Nada de exageraciones ni hervores chauvinistas: nada de expedir pasaportes, expulsar sócios de las Academias, devolver cruces ni coronellas; déjense en su funda empolvada las grandes frases del repertorio antiguo. La seriedad de la nacion no consiente tales puerilidades y retóricas. Cuando se haya dado satisfaccion al derecho hollado, vendrá la hora de devolver el medallon de pelo y los retratos, á fin de sellar el rompimiento. Por el momento, la actitud de España debe ser resuelta, sí, pero por lo mismo, severa, consistir en hechos, y no en ruido, que es ruido lo que hacen los niños para divertir el miedo y los grandes para dar suelta á su despecho. La raza alemana es raza intelectual por excelencia: para dar á entender á Bismarck que España no es la sultanía de Zanzibar ni un reino de Camarones, no precisan fiestas de pólvora, ni actitudes tragico-romántica ni gritos tumultuarios.

¿Hasta dónde debe llegar nuestra prudencia? Hasta donde quiera Alemania. Si Bismarck tiene un plan preconcebido y se obstina en ir hasta el fin, no tendremos otro remedio que tomar las cosas como vengan; porque lo que es España, podrá resignarse al vencimiento y aún á la muerte, pero á la expoliacion y á la afrenta, no. Ha ido ya demasiado lejos en la explosion de sus sentimientos, para retroceder. Acaso Alemania contó entre sus aliados al cólera, los terremotos, las inundaciones, la baja de las rentas, la crisis industrial, las divisiones de los partidos, el desmayo del pais, las conjuraciones crónicas; pero contó mal; España está tan viva como la víspira de las inundaciones y del cólera. Las aficciones que le vienen de Dios, ya sabe que no puede apartarlas de sí; pero las que le vengan de Bismarck, ha aprendido en un curso de catorce siglos, doctora la experiencia, el modo de rechazarlas.

Lo decimos friamente y sin jactancia, sin sentir ningun desbordamiento de entusiasmo, casi casi sin mirar á la patria, más bien mirando sólo al derecho. Tanto más friamente, cuanto que de intento nos exageramos nuestra flaqueza. El gobierno ha tomado providencias para la defensa de nuestras posesiones de Asia y Oceanía; la prensa tranquiliza al público, diciéndole que

los medios de que se dispone son bastantes á parar cualquier golpe de mano: algunos periódicos extranjeros, como *Le Pags* y *La France*, añaden que en caso de una guerra entre España y Alemania, no seria esta la más fuerte. Preferimos la hipótesis contraria, que juzgamos más cierta: podemos deferderarnos en nuestra casa si vienen á atacarnos en ella; pero no podemos pelear con Alemania, porque no tenemos marina. Más por lo mismo que no podemos pelear con Alemania, no peleará Alemania con nosotros. Sólo pelagra ser vencido el que puede arriesgarse á ser vencedor. Que Francia, su rival histórica, la haya provocado y se haya puesto en camino de Berlin, con fuerzas iguales á las suyas... se comprende la guerra, se comprende el triunfo y la desmembracion. Pero España que no provoca; España que no hace sombra á Alemania ni tiene nada que ver con ella; España que se está en su casa; que tiene sus colonias confiadas á la buena fé de las naciones y al régimen del derecho de gentes, y que, por esto, principia por respetarlo en los demás para que los demás lo respeten en ella... ¿se comprende que los alemanes desembarquen en Manila ó en la Habana, y le digan á Europa «esto es mio, porque lo necesito», y que Europa se calle? ¡Qué aberracion! Y luego ¿qué habria adelantado el imperio? En el mar, su comercio destruido por nuestros corsarios; en tierra... las Filipinas y las Antillas llenas de cuevas que pueden convertirse en Covadongas. Alemania no habria resistido diez años de guerra asoladora en Cuba como los resistió España. ¿O piensa Bismarck impedir que enviemos unos cuantos centenares de oficiales para organizar las guerrillas, y unos cuantos cientos de millones para sostenerlos, bombardeando sistemáticamente, periódicamente, de mes en mes, nuestras plazas marítimas de la Península, y que contemple su hazña con los brazos cruzados? ¡Pobre Bismarck! Europa no entrará en tus planes. El derecho es una realidad; no es una palabra, y si el derecho fuese una palabra, todavia entre España y Alemania se alzaria una muralla más robusta que la de China: el interés de Europa. La cuestion de España seria bastante más grave que la cuestion de Turquía ó la de Marruecos, porque Marruecos es un sultan y España es una nacion; Turquía es un pueblo que muere y España es un pueblo que resucita.

El primer cañonazo que se disparase, despertarían infinitos ecos dormidos, revanchas en espera, ambiciones á duras penas refrenadas, odios de raza á punto de alumbramiento, temores de invasion, Europa en armas, una conflagracion universal. ¿Y por qué? Por la toma de unas cuantas islas, unánimemente calificada de robo por la prensa desapasionada de todas las naciones. Pero es el caso que no vivimos ya en aquellas edades cantadas por Homero, en que Europa y Asia se arrojaban una contra otra y se desangraban y aniquilaban años y años por el robo de una doncella. Desengañese el canciller aleman, nuestra debilidad y nuestra pobreza son más fuertes que sus enjambrés de hulanos, sus robustas escuadras y su tesoro de Spadan. Ha dado un mal paso, y no tiene más remedio que retroceder y dar una satisfaccion, diciendo que se ha equivocado de puerta.

España debe quedarse en las Carolinas y organizar allí su gobierno como si nada hubiera sucedido; no ceder ante la amenaza; defenderse como pueda si es agredida; no contestar á la provocacion. Pero, ¿debe vengarla? Varios periódicos, tanto officiosos como de oposicion, han apuntado la idea de romper las relaciones comerciales con Alemania, retirando el exequatur á sus cónsules, cerrando nuestros puertos á la importacion alemana, tapiando nuestros mercados á su exuberante produccion fabril y manufacturera. Seria saltarnos un ojo por el gusto de ver á Alemania ciega de los dos. El daño para ella seria inmediato y de cuantía, porque vende en España por 350 millones de reales cada año; pero las represalias aduaneras tienen doble filo y hieron á quien las esgrime tanto como aquel á quien quiere castigarse con ellas; heririan á los industriales y agricultores españoles que trabajan con aperos y primeras materias de procedencia alemana; heririan á los consumidores que gastan productos alemanes, á los cosecheros que colocan una parte de sus frutos en el mercado de Alemania.

Y sin embargo, las aduanas nos brindan un desquite ruidoso. Al romper con España, el imperio aleman le ha devuelto su libertad de accion,

que le tenia secuestrada como precio de una amistad que ha resultado tan estéril como cara. El establecimiento de las tarifas diferenciales constituyó á favor de Alemania un monopolio artificial, merced al cual han crecido sus importaciones en más de un mil por ciento desde aquella fecha; la primera columna no protege á nuestros productos contra la competencia extranjera; protege á los fabricantes alemanes contra la competencia inglesa. Concédase, pues, á Inglaterra la columna de las naciones convenidas, y se habrá logrado lo siguiente: castigar á Alemania por donde ha pecado, por el lado de la codicia, sin dañar á nuestro pueblo, pues quedaria sustituido *ipso facto* el mercado aleman por el inglés, mucho más ventajoso que él, tanto para la importacion como para la exportacion; y castigarle por los mismos procedimientos que nos ha enseñado el canciller, cuando hace pocos meses heria por tabla á la agricultura austriaca, haciendo nosotros de comparsa; castigarle en forma de derecho y por el juego de las leyes naturales del comercio, no en forma airada y violenta, imposible de sostenerse mucho tiempo, restablecer la cordialidad de relaciones con Inglaterra, á quien más que á nadie importa atraer á nuestra causa, ó desviar de la causa de Alemania. Los tejedores ingleses vengándonos de Alemania: ¡que soberbia revancha!

Y hé aquí el propósito á que obedecía la segunda parte de la proposicion del Sr. Costa: pedir al gobierno que «conceda desde luego á la Gran Bretaña, siquiera sea provisionalmente, mientras se reanudan y terminan las negociaciones, la segunda columna del arancel de Aduanas, visto que el establecimiento de la primera no favorece nada á nuestros fabricantes y representa un cambio el monopolio indirecto á favor de Alemania, que ha visto crecer, merced á él, sus importaciones en un 1,200 por 100 desde 1877.»

Una última observacion para concluir:

España no tiene motivos para dolerse, sino para felicitar de lo sucedido, porque, merced á ese golpe, ha recobrado la conciencia perdida de la realidad. Hé aquí cómo. España debe guardar relaciones cordiales con Alemania, pero nada más; amistad ó enemistad no tienen nada que hacer entre dos potencias tan heterogéneas y tan apartadas una de otra. Su alianza no estaba abonada por la historia, ni por la geografía, ni por atracciones de raza, ni por sugerencias del interés. Bismarck se ha encargado de batirnos las cartaratas: su torpe ultraje, como la culpa de Adán, que algunos padres de la Iglesia llaman *felix*, por los grandes bienes que se engendraron de la redencion, debe ser bendecido de los españoles, porque los ha redimido de una política que negaba toda razon de Estado, y con la cual era imposible que acabara de levantarse. Abra ahora España los ojos al canciller, cegado por la soberbia, y quedará pagada la deuda que ha contraido con él en la semana última.

LLAMEMOS AL MÉDICO.

Públicamente se oye decir á todas horas que algunas clases mal aconsejadas, ó ignorantes en el asunto, se proponen prescindir, y prescinden efectivamente, del médico en las actuales circunstancias.

Tal propósito, sobre ser peligroso para el que lo realiza y su familia, puede ser tambien perjudicial en alto grado para sus convecinos.

La caridad que sentimos por nuestros hermanos nos obliga á aconsejar á estos que desistan de aquel desastroso propósito.

Todas las enfermedades necesitan ser combatidas en tiempo oportuno, pues hasta un simple constipado puede llegar á convertirse en enfermedad mortal, si el doliente lo descuida no tratando de ponerse en cura bajo la direccion del médico en los principios de la enfermedad.

Y si esto sucede con una dolencia leve, calcúlese la urgente necesidad que existe de combatir cualquiera otra enfermedad que, descuidada, puede rápidamente conducir á un término funesto al paciente.

A esta clase de dolencias corresponden lo que se ha dado en llamar *cólicos sospechosos* que, abandonados, fácilmente pueden llegar á ser enfermedad de difícil curacion.

Aconsejamos, pues, á los que se resisten á recibir asistencia facultativa, no prescindan de ella, y ántes por el contrario, llamen al médico en los primeros síntomas de la enfermedad; más claro, en cuanto la *diarrea* se les presente.

El amor que tenemos á las personas pobres, nos obliga á darles estos consejos.

No los desprecien y llamen al médico en cuanto se sientan enfermos.

Noticias

De una posada de la calle de Mendez-Nuñez, se marcharon anteayer sin pagar el hospedaje, cuatro licenciados del ejército de Cuba.

A consecuencia del mal tiempo, entró ayer de arribada en nuestro puerto el vapor *Cervantes*, que se dirijia á San Sebastian.

En la Concha.

Segun las últimas noticias que recibimos de aquel pueblo, hace ya dias que no ha ocurrido caso alguno de enfermedad sospechosa.

El vecindario hace grandes elogios del cura párroco Félix Sañudo, y del sacerdote de esta capital D. Francisco Lamera.

Los cultos vuelven á celebrarse en la iglesia.

La comision provincial, teniendo en cuenta que puede darse por concluida la epidemia cólerica en el ayuntamiento de Villaseca, ha mandado retirar de allí al médico D. Rodolfo Lizarralde, que pasó á aquellos pueblos, como saben nuestros lectores, por encargo y cuenta de la misma comision.

Se halla vacante una plaza de agente de tercera clase de órden público, dotada con 750 pesetas anuales.

Los aspirantes dirijirán las solicitudes documentadas en el término de diez dias.

En la seccion de Fomento de este gobierno de provincia se ha recibido el título de ensayador de metales de oro y plata, expedido á favor de don Emilio Revilla Fernandez Travanco.

El juzgado de Santoña llama á los herederos de don Juan Fernandez y Fernandez, pasajero fallecido á bordo del vapor correo *Mendez Nuñez* en el lazareto súbico de Pedrosa el dia 1.º de Julio último.

Casino del Sardinero.

Ultimo concierto para hoy 30 de Agosto, á las seis y media de la tarde, por los Sres. Ibar-guren, Agudo, Beltran, Espinosa, Carvajal y Enguita, bajo la direccion del maestro Sr. Arche:

PROGRAMA.

- 1.º Raymond, overtura—Auber.
2.º Serenata Veneciana—Michelli.
3.º Fantasia sobre motivos de la ópera Aida—Verdi.
Segunda parte.
4.º Mignon, overtura—Thomas.
5.º a Siciliana, b Minuetto—Bocherini.
6.º Ondalina, polka de salon—Espinosa.

Funcion religiosa.

Para conmemorar la festividad de los Santos Mártires, patronos de Santander, habrá hoy á las nueve y media procesion por los claustros de la Catedral, con las cabezas de los mártires.

Despues se celebrará misa solemne, y pronunciará el sermón el señor magistral D. Salvador Ordóñez.

Por la tarde á las tres y media, adoracion de reliquias, y á las cinco menos cuarto se hará la novena como en los dias anteriores.

Minas.

D. Bernabé Larrinaga, vecino de Bilbao, ha presentado una solicitud de registro de 12 pertenencias, de mineral de hierro, que existen en el sitio denominado Rocalzada, término del pueblo de Otañes.

El mismo señor presentó tambien otra solicitud de registro de 13 pertenencias, del referido mineral, sitas en Edillo, pueblo de Otañes.

Hoy al toque de oraciones dará principio en la iglesia del Santísimo Cristo, la novena en honor de los Santos Mártires, patronos de esta ciudad, para obtener por su intercesion que pronto nos veamos libres de la epidemia.

Se nota en Madrid que los dias en que más efectos produce la epidemia, son los martes y miércoles.

Esto se cree que es debido á los excesos que se cometen el domingo, y que dan resultados en dichos dias.

Dicen de Marsella, que, aquel municipio no está dispuesto á aceptar los servicios del doctor Ferrán.

En Sevilla hay una calle que llevaba el nombre de *Los Alemanes*, y con motivo del conflicto con Alemania, el pueblo ha cambiado aquel título por el de calle de *Las Carolinas*.

En Plencia (Bilbao), no han vuelto á sentirse los ruidos subterráneos y oscilaciones terrestres, que se habian sentido el sábado de la semana pasada, y que habia hecho pasar la noche á la intemperie á muchas familias.

Los buques de guerra alemanes que se hallaban en Vigo, han salido para Lisboa.

El cólera sigue causando en Tolon de 20 á 30 defunciones diarias.

Segun noticias recibidas de Granada, están dando grandes resultados el sistema del doctor Tunisi.

La prensa de Vigo llama la atencion del Gobierno, acerca de lo indefenso que se halla aquel puerto.

El Aviso se queja, y con razon, de que las maritornes de la calle de Tableros, vuelven á la mala costumbre de arrojar durante la noche, toda clase de inmundicias á la calle.

Llamamos, con dicho periódico, la atencion del señor alcalde, para que dejen de cometerse estos abusos.

A D. Paulino Palacios le ha sido adjudicada la subasta de construccion de once casetas para peones-camineros en la carretera de Palencia á Tinamayor.

El señor gobernador encarga la busca y captura de los individuos José Lopez Paez, y Timoteo Gimenez Abadiano, fugados del presidio de Valladolid.

El señor D. Evaristo Rodriguez se ha acercado á nuestra redaccion, protestando de no haber autorizado á nadie, para estampar su firma al pié del llamamiento hecho á los santanderinos, con motivo de la manifestacion que debe celebrarse esta tarde.

Dicho señor está en un todo conforme con el sentimiento de patriotismo que encierra este acto; pero no ha tomado parte alguna en la excitacion de que hicimos referencia.

Higiene de la semana.

Afortunadamente decrece la epidemia en magnitud é intensidad, lo que hace suponer que en breve nos veremos acaso libres del terrible azote. Los que han tenido la suerte de permanecer inmunes, y aún los que han sido atacados y han conservado la vida, deben procurar con todo empeño contrarrestar y salvar las últimas agresiones de la peste, no cometiendo excesos de ninguna clase.

En Málaga, han sido detenidas veinte personas, relacionadas más ó menos directamente con el Bizco de Borge y Melgares.

En Vado Condes (Búrgos) han muerto casi todos los atacados de la epidemia.

Háblase ya de cantar el *Te Deum* en Valencia por la desaparicion del cólera.

En el establecimiento penal de Valladolid han ocurrido algunas invasiones.

Segun escriben de Alicante, tambien producen allí excelentes resultados las fumigaciones.

El *Diario de la Marina* de Cuba abrió una suscripcion para socorrer á las víctimas de la epidemia en la Península.

El cólera, segun hace notar la prensa de Almería, se presentó simultáneamente en todos los barrios de aquella capital.

Con arreglo á una estadística oficial formada en la Gran Bretaña, cada habitante de ésta envía por término medio al año, 42 cartas y tarjetas postales.

Hay allí 16.434 oficinas ó administraciones de correos, y el número de buzones pasa de 33.000. Para el servicio postal hay sobre 95.000 empleados, de los cuales 2.919 son mujeres.

En 1884 fueron depositadas en los buzones 512.636 cartas, cuyos sobres eran ilegibles y fueron desechadas; 26.472 se depositaron sin direccion y 1.686 de estas contenian en junto valores al portador por pesetas 80.000.

Junta para realizar la suscripcion abierta en el Gobierno civil de la provincia.

Señores suscritores y cantidades suscritas: Suma anterior, Pts. 60.743.—Excmo. señor Marqués de Comillas, 4.000; Sra. Viuda de Vazquez, 250; Sres. Huidobro y compañía, 250; D. José Escalante y Gonzalez, 20.—Total, pesetas, 65.263.

La Junta suplica encarecidamente á todos sus convecinos contribuyan con la mayor suma posible á remediar las grandes necesidades que habrán de sentirse en el desgraciado caso de que la epidemia cólerica se desarrolle en nuestra capital.

(Se continuará.)

LISTA

de suscripcion para ocurrir á medidas sanitarias contra la invasion de la epidemia del cólera.

Suma anterior, Pts. 11.576'52.—D. Juan Lopez, 2; M. M., 5; Filiberto Miequinoelle, 15;

Manuel Diego, 5; José Zumelzu 2'50; M. M., 0'25; Viuda de D. Mauricio Gutierrez, 125; Erasun, 50; Eguia hermanos, 10; María Briz, Viuda de Sainz, 25; Manuel Samperio, 2; Jesusa Bodega, 1; Pablo Marcial, 2'50; Marcelina Aparicio, 5; Dolores Aparicio, viuda de Casado, 25; Nicolás Cavada, 10; Eugenio la Fuente, 5; A. M. 5; Manuel Velarde, 10; Prudencia Aguilera, 10; Tomás G. Quijano, 50; Sisto Valcaza, 15; Pedro Gonzalez Ladillo, 1; José María Ruiz, 5; B. F., 2'50; Guillermo Regato, 2; Clemente Lopez Dóriga, 25; Víctor Ortiz Villota, 10; Basa Sañudo, 5; Enrique Berven, 1; Lúcio Balmaseda, 5; Ramon Rueda, 100; Francisco Cotera, 20; Francisco Nandí, 1; Manuel Peña, 1; Viuda de A. de la Cuesta, 50; Camilo Gomez Diez, 5; Marcelino Fernandez, 2; Esteban Nava, 0'50; Viuda de Envice, 2; Carrera, García y hermano, 5; Zacarías Castillo, 2'50; Vicente Perlaia, 5; Rubira y Lamera, 5; Vicente Campos, 10; Gerónimo Toca, 20; Solar Villegas y hermanos, 100; Manuel Inclán, 20; Juan Lavin, 1; Bernardo San Miguel, 20; Pedro Pellon, 2; Ruperto Escontría, 5; Arturo Sanchez Real, 10; Viuda de Aguinaco, 2; Fernando Canal, 2'50; Antonio Gonzalez, 10; Peña y Almiñana, 25; N. N., 0'25; Francisco Fernandez, 1; Luis Gutierrez, 10; Bernardo Menendez, 5; José Ruiz, 0'50; Genaro Gomez, 5.—Total, Pts. 12.461'52.

(Se continuará.)

Parte oficial del cólera recibido ayer:

Table with columns: Capital, Pueblos, INV., DEF. Lists cities like Albacete, Alicante, Almería, Badajoz, Búrgos, Barcelona, Castellon, Ciudad-Real, Córdoba, Cuenca, Granada, Guadalupe, Gerona, Huesca, Jaen, Lérida, Logroño, Murcia, Málaga, Navarra, Palencia, Salamanca, Segovia, Soria, Teruel, Toledo, Tarragona, Valencia, Valladolid, Zamora, Zaragoza with corresponding numbers.

TELEGRAMAS.

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

Barcelona 28.—Interior, 59'58; exterior 59'38.

Paris 28 (6'25 t.)—4 por 100 exterior, español 57'75.

Dice el Standard de esta mañana que D. Alfonso ha dirigido una carta al presunto heredero de la corona de Alemania relativa al conflicto de las Carolinas.

En dicha carta manifiesta que espera confiadamente en que las buenas relaciones que existen entre ambas no sufrirán quebranto alguno, porque Alemania reconocerá el perfecto derecho que asiste á España en una cuestion que agita hondamente al pueblo español.

Marsella 28.—En esta continúa la epidemia en descenso.

El municipio está decidido á no aceptar las inculaciones que ha ofrecido hacer el Dr. Ferrán. La epidemia cólerica sigue aumentando en en Tolon, aunque no de una manera considerable.

Madrid 28 (8'30 noche).—A las nueve y media de esta mañana, ha llegado á Madrid el señor ministro de Gobernacion.

En la estacion le esperaban los señores Silvea y Quesada, autoridades locales, alto personal de su ministerio y gran número de curiosos.

En el tránsito desde la estacion á su domicilio ha sido victoreado.

Esta mañana ha aparecido fija en varios puntos de Madrid unas proclamas sediciosas, que han sido arrancadas por los agentes de la autoridad.

Madrid 28 (10'30).—En esta capital han ocurrido hoy 17 invasiones y 11 defunciones.

En Alcalá de Henares ha experimentado un notable descenso la epidemia cólerica, habiéndose registrado en las últimas 24 horas 28 invasiones y 11 fallecidos.

Madrid 28 (11'35 n.)—No es exacto que por el ministro de Marina se haya dejado sin efecto la órden disponiendo que los oficiales que

se hallan disfrutando licencias vuelvan á sus destinos.

En el correo de Irún ha llegado á esta villa el general Reyna.

Ha sido denunciado el periódico *La Piqueta* correspondiente al dia de hoy.

El Sr. Villaverde ha conferenciado con el señor Cánovas del Castillo, dándole cuenta de las impresiones experimentadas acerca de su viaje á Granada.

Madrid 29 (3.45 m.)—El despacho del señor ministro de la Gobernacion ha estado muy concurrido en la noche última. El cuadro que el Sr. Villaverde ha pintado de la situacion de la capital que ha visitado, ha producido honda impresion en todos los que le escuchaban.

Movimiento de baques

DESPAGHADOS.

Quechemarin Nuestra señora del Cármen, 40 ts., c. García, para Santoña con carga general. Vapor Lea, 23 ts., c. Zulaica, para Santoña con 588 sacos trigo y otros.

IMPORTANTE.

SASTRERÍA ECONOMICA.

Trajes hechos desde 6 duros en adelante. Se confeccionan trajes á la medida para caballeros y niños. Especialidad en la confeccion de prendas para sacerdote y alumnos del Seminario de Corban. Precios sin competencia. ATARAZANAS 3, ESQUINA. 18d

DE ACTUALIDAD.

El licor fino y gratísimo de la costa occidental de Rusia, en frascos y botellas á 5 y 6 pesetas uno, RON Jamaica, AJENJO Suizo, etc., VINOS generosos y LICORES de todas clases, así como la legítima CAÑA de la Habana pura; se venden en Atarazanas; 3.

En el mismo establecimiento encontrara el comprador superiores QUESOS de bola, SALCHICHON de Vich, CONSERVAS alimenticias de todas clases y demás artículos de comestibles. j. d. 8-3

CONTRA EL CÓLERA

Rom legítimo de caña, á la alta rectificacion de 28 grados Cartier, marca R. F. C. Certificado de su pureza por el señor químico municipal D. José María Cagigal.

Depósito: café del Ancora. Cajas de 12 botellas, en 94 reales; id. 24 idem, en 178 id.; botellas sueltas, 8 id. una.

En la tienda nueva La Africana, calle de Tetuan, núm. 11, se vende el mismo líquido para el que acredite pertenecer á la clase jornalera, con una considerable rebaja de los precios de arriba. 12-6

VINO DE MESA SUPERIOR,

marca Ruiz de Velasco y C.ª

Estos exquisitos vinos se venden en el almacén de hierros de los Sres. Villaoz, Maruri y compañía, Muelle, núm. 32, al precio de 65 céntimos de peseta botella, sin casco, y 90 céntimos con casco. 28 26

SE ALQUILAN EN EL PUEBLO DE Miera varias casas, algunas de ellas amuebladas y con disposicion para varias familias. El que quiera se entenderá con el cura de aquella parroquia. 34

A LAS PERSONAS DE BUEN GUSTO.

Vinos soleras de Jerez y Manzanilla, enteramente naturales y superiores, se venden embotellados. MUELLE, 25, ESCRITORIO. 80

Fábrica de licores de Aquilino Alonso Celis.

CALLE DEL CUBO NÚM. 2 y 4.

En este establecimiento, que quedará abierto al público desde este dia, ofrezco á mis favorecidos toda clase de líquidos á precios módicos y de buenas calidades. Como de actualidad: rom, cognac, ajeno suizo, caña superior de Cuba, Ujen de varios fabricantes y anises especiales del mono, Gorrion Torre, Corona y Flor de anis de Villamil, etc. etc. 2

CARBON DE ENCINA DE PRIMERA.

Se vende en la Dársena, lanchon Cármen, á 4 1/2 reales arroba por sacos de 3 y 4 arrobas. 5

AMONTILLADO TRAFALGAR.

Legítimo de Jerez de la Frontera á 16 reales botella, por docenas á 14. Unico depósito en el establecimiento de vinos, aguardientes, licores y comestibles del sobrino de Prudencio Fernandez Regatillo, calle de Colón. 19

Imprenta Católica, Puente, 16.

VAPORES-CORREOS
DE LA
COMPAÑÍA TRASATLANTICA
ANTES A. LOPEZ Y COMPAÑIA.
SERVICIO
PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ.
SERVICIO PARA VENEZUELA, COLOMBIA Y PACIFICO.

SALIDAS DE	Barcelona los días 5 y 25	DE CADA MES.
	Málaga " 7 y 27	
	Cádiz " 10 y 30	
	Santander " 20	
	Coruña " 21	

Los vapores que salen los días 5 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasajeros para LAS PALMAS (Gran Canaria), PROGRESO y VERACRUZ.

Los que salen los días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinación con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacífico, toman pasaje y carga á flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez y Ponce.

LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

AMERICA CENTRAL.—La Guaira, Puerto-Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacifico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acapulco Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidad, á pesos 70 para Puerto-Rico y 80 pesos para Habana.

SEGUROS.—La Compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrea en el punto de destino.

El vapor-correo

MENDEZ NUNEZ

es el destinado á salir de este puerto el día 20 de Setiembre. Más informes en Santander sus consignatarios los señores Angel B. Perez y Compañía.

INDICADOR DE SANTANDER.

FERRO-CARRILES DEL NORTE

SALIDAS DE SANTANDER.
Tren-correo, á las 3 de la tarde.
Tren mixto discrecional, á las 11 mañana.
Otro tren mixto discrecional á Bárcena, á las 6 de la tarde.
Otro tren mixto discrecional á Torrelavega, á las 7 de la mañana.

LLEGADAS A SANTANDER.
Tren-correo, á las 4'15 tarde.
Tren mixto discrecional de Madrid, á las 8 de la tarde.
Otro tren mixto de Bárcena, á las 9'25 de la mañana.

CORREOS.

Horas de entrada y salida de los mismos.

CORREOS terrestres.	SALIDA DE LA		LLEGADA A LA	
	Administracion.	Estacion.	Estacion.	Administracion
General	2'30 tarde.	3 tarde.	4'25 tarde.	4'45 tarde.
Torrelavega	5'30 tarde.	6 tarde.	9'25 mañana.	9'40 mañana
Bilbao	3'30 tarde.	"	"	9'40 mañana

CORREOS MARITIMOS.

DIAS EN QUE SALEN DE SANTANDER.

Para las Islas Baleares	Domingo, Mártes y Viernes.
" " Canarias	7, 14 y penúltimo de cada mes.
" " Cuba y Puerto-Rico	7, 20 y 27 id. id.
Islas Filipinas.	Vía de Barcelona
	Vía de Marsella
	El antepenúltimo día id. id.
	21 May., 18 Jun., 16 Jul., 13 Ag., 10 Set., 8 Oct., 19 Nov. y 17 Dic.
Pqtes. franceses	Pará Puerto-Rico
	Cuba y México
	22 de cada mes (Estos paquetes suspenden su salida por ahora.)
	26 id. id.

De 8 á 12 de la mañana y de 3 á 6 de la tarde.

A la llegada y salida de los correos se suspenden las operaciones de esta y de certificados.

Recogida de los buzones.—El de la administracion principal, 5 minutos antes de la salida de los correos.

El de la estacion del ferrocarril á las 2'50 de la tarde.

Los de la capital para el interior, Bilbao y Torrelavega, á las 9 de la mañana, á las 1'30 y 4 de la tarde.

Certificados.—El despacho de certificados estará abierto desde las 8 de la mañana hasta la 1 de la tarde, y desde las 3 á las 6.

Las reclamaciones de certificados podrán hacerse de 9 á 12 de la mañana.

Recepcion y entrega de papel del Estado y valores declarados, desde las 8 de la mañana á las 12 de la mis-

ma y desde las 3 á las 6 de la tarde.

Tarifa para Ultramar.—Cuba y Puerto Rico, cartas sencillas, franqueo obligatorio, 30 céntimos.

Filipinas y Fernando Póo: cartas sencillas, 50 céntimos; certificadas, 75 céntimos

Nota.—El franqueo de la correspondencia para Puerto-Rico y Habana por el paquete francés es el de las tarifas para el extranjero, ó sea á razon de 30 céntimos de peseta por cada 15 gramos de peso en las cartas y de 5 céntimos de peseta por cada 50 gramos en los periódicos é impresos, siendo el derecho de certificado de 75 céntimos de peseta.

Telegrafos.—Este servicio es permanente en esta capital.

SERVICIO DE BAHÍA.—La Corconera

	MAÑANA.	TARDE
Santander al Astillero	6.30, 8.45 y 12	2, 4, 6.10 y 7.30 disc.
Astillero á Santander	6, 8 y 10	1, 2.45 5.25 y 7
Santander al Cespodon	6.30 y 8.45	4
Cespodon á Santander	5.45, 7.45 y 9.40	5
Santander á Pedreña y Puntal	6, 8 y 11.30	2, 3.30 y 5.15
Puntal y Pedreña á Santander.	7, 9 y 12.15	2.45, 4.30 y 6
Santander á la Magdalena	6, 7, 8, 9, 10, 11, 11.30 y 12	3.30, 4, 4.30, 5.15, 6, 6.30 y 7
Magdalena á Santander	7.15, 9.15 y 12.30	4.15, 4.45, 5.45, 6.15 y 7.15

Los domingos que el tiempo lo permita habrá un viaje extraordinario a las 3 de la tarde al Astillero, regresando de éste punto á las 7.

DILIGENCIAS DE LA PROVINCIA.

Para Asturias, sale todos los dias un coche á las 6 1/2 de la mañana de la administracion del Sr. Horga.

Para Laredo, Castro y Bilbao sale otro coche diario á las 6 de la mañana, alternando, en las administra-

ciones de los Sres. Catalan y Horga. Para Santoña coche diario á las 2 de la tarde alternando, en las administraciones de los señores Quintana y Catalan.

LA RELIGION.

ESTUDIOS FILOSÓFICO-TEOLÓGICOS

POR EL ILUSTRISIMO SEÑOR

D VICENTE SANCHEZ DE CASTRO
OBISPO DE SANTANDER.

Esta obra abraza un plan completo de Religion, en el que su docto autor desenvuelve con orden y preciso encadenamiento, castizo lenguaje, claro y vigoroso raciocinio, las verdades del dogma y de la moral católica desde sus principios fundamentales, impugnando á la vez los errores y sistemas filosóficos opuestos á la doctrina revelada.

El censor de este libro, Sr. Canónigo y Rector del Seminario de Leon D. José Tomás de Mazarrasa, y el Excmo. Sr. Obispo de aquella diócesis, bajo cuya aprobacion se ha publicado, recomiendan eficazmente su lectura como medio de adquirir sólida y cumplida instruccion en materias religiosas.

Forma un tomo en 4.º de 827 páginas y se vende en esta Librería Católica, Puente, 16, al precio de 5 pesetas.



CALDO CIBILS INSTANTÁNEO

Premiado con medalla de Oro en varias exposiciones

El Caldo Cibils preparado con las mejores carnes de buey de los riquísimos pastos del Uruguay, da instantáneamente y sin preparacion alguna el mejor caldo que pueda apetecerse en nutricion, y es de un sabor exquisito y agradable al paladar.

Indispensable para las personas que viajan y las que habitan en el campo. Para componer una sopa ó guisado al minuto, léase la etiqueta del frasco.

De venta en todas las principales Farmacias, Droguerías y Ultramarinos.

Frascos grandes 10 reales; pequeños 5 y medio reales.

Agentes generales: SRES. SOLO, VILARRASA Y C.ª Princesa, 53, BARCELONA.

Únicos depositarios en España, Sres. VICENTE FERRER Y C.ª y en su droguería sucursal: calle de la Princesa, 1 y 3.—BARCELONA.

En Santander se vende en casa de D. Bernardo R. Saro y de la Sra. Viuda de D. R. Isasi.

OBRAS NUEVAS

que se hallan de venta en la Imprenta y Librería Católica de Puente, 16.

Tratado de la organizacion de las sociedades, por el P. Mtro. Fr. José de Jesus Muñoz, agustino.—8 rs.

Vida de Santa Teresa de Jesus, por el P. Fr. Bonifacio Moral, del colegio de Agustinos Filipinos de Valladolid, Orla laureada con el primer premio en el certámen celebrado en Salamanca con motivo del tercer centenario de la Mística Doctora, edicion de gran lujo con buena impresion en papel satinado y encuadernada en tela con planchas doradas. Su precio 20 reales.

Analogías entre San Agustín y Santa Teresa por el P. Fr. Tomás Rodríguez agustino del colegio de la Virgen Estudio premiado con medalla de plata, como de tema libre, en un certámen teresiano de Salamanca.—6 reales.

Contestacion á la Historia del conflicto entre la Religion y la ciencia, de Draper, por Fr. Tomás Cámara, de la órden de San Agustín, Obispo de Tranópolis y auxiliar de Toledo.—24 reales.

Elementos de Etica general por el P. José Mendive, de la Compañía de Jesús.—10 reales.

Arte de escribir, por el P. M. Fr. José de Jesus Muñoz Capilla, agustiniano, con notas de P. Conrado Muñoz Saenz, de la misma órden.—10 reales.

Elementos de derecho natural, por el P. José Mendive, de la Compañía de Jesús.—14 reales.

ROMA Y EL PONTIFICADO

POR AGUSTO NICOLÁS.

Version castellana de D. Manuel Llanes Montull (segunda edicion). Véndese en la Imprenta y Librería Católica, Puente, 16, Santander, al precio de 2 pesetas.

Libros de texto.

Se hallan de venta en la Librería Católica, calle del Puente, núm. 16.

El niño amante de la Virgen.

Devocionario sumamente útil para los niños.

Se vende en la librería Católica Puente, 16, á 25 céntimos de peseta uno y 70 reales el 100.

Remitidos por el correo y certificados á 78 reales el 100. Los pedidos al por mayor se harán á D. Ildefonso Fernandez, Santander, calle de Carbajal, 2. 2.º, quien los remitirá á vuelta de correo, previo el importe.

Afectos y consideraciones devotas y eficaces.

Añadidas á los ejercicios de San Ignacio de Loyola, fundador de la Compañía de Jesus, por el P. Francisco de Salazar, de la misma Compañía.

Se halla de venta en la librería del Puente, núm. 16, al precio de 3 rs. ejemplar.

Libros nuevos.

EL

APOSTOLADO SEGLAR

Manual del propagandista católico en nuestros dias, por D. Félix Sardá y Salvany, Pbro. director de «La Revista Popular.» Con censura y licencia eclesiásticas.—Consta de un tomo en 8.º mayor, de cerca de 400 páginas de buen papel y esmerada impresion, y se vende en rústica á 6 rs. En percalina, con plancha dorada, grabada expofeso, á 10 reales.

LA DINAMITA SOCIAL.

Cuatro conferencias leídas en la Academia de la Juventud católica de Sabadell, por D. Félix Sardá y Salvany, Pbro. consiliario de la misma, con censura y licencia eclesiásticas.—Un opúsculo en 8.º, á 70 céntimos de real ejemplar. Por cada diez ejemplares que se tomen de una misma obra, se dan dos gratis en rústica ó uno si son encuadernados. Dirigirse á D. Miguel Casals, Pino, 5, Barcelona, y en casa de los corresponsales de la Librería y Tipografía católica.

DICCIONARIO

de la lengua castellana, por la Real Academia Española, última edicion.—Se vende en la librería Católica, Puente, 16, Santander.